ACTA No. 4145.030.9.37.279	FECHA:	28/ago./2023
	HORA INICIAL:	08:00 a.m.
	HORA FINAL:	11:00 a.m.
OBJETIVO: Realizar reunión grupo de gestión para la participación, para el seguimiento de los planes de trabajo y socialización del estado de los planes de trabajo e identificación, disponibilidad de tiempos y recursos para el proceso de planeación territorial en salud.	LUGAR: Oficina de Gestión para la Participación Social en Salud de la S.D.S.	

ASISTENTES: María Isabel Castaño – Contratista, Omaira Moreno - Contratista, Gloria Henao Tunjo- Contratista, Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Pendientes Acta anterior
2. Pendientes Plan de la Política de participación social en salud
3. Balance de capacitaciones a certificar
4. Planeación Plan Territorial de Salud.
5. Organización capacitaciones Dengue.
6. Balance visita del Ministerio de Salud
7. Presentaciones estudiantes en práctica Trabajo Social – Universidad Claretiana
8. Varios

DESARROLLO:

1.- Pendientes del acta anterior

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Elaborar acta	María Isabel Castaño B.	ok
Jornada revisión y ajustes de las evaluaciones de las guías de capacitación	Todas las profesionales participación social	Pendiente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Reunión grupo lineamientos evaluación implementación P.P.S.S	Participantes	En esta reunión
Segunda reunión grupo mesa lineamientos.	Participantes	Pendiente
Informe de evaluación de la PPSS	Nohora Lucia Arias y Claudia Fernanda Pineda	En esta reunión
Reunión para realizar ejercicio de evaluabilidad.	Grupo gestión de la participación social	Lunes 4 de septiembre
Envío de oficio de socialización de proyectos de situado fiscal	María Hilda Ceballos	Ok
Realizar seguimiento a la socialización de proyectos	María Isabel Castaño y María Fernando Gutiérrez	Ver comentarios al final de la tabla
Actualización de la matriz PROPAR diligenciar y registrar las evidencias	Todas las profesionales grupo participación	Ok. Ver comentarios al final de la tabla
Retomar reuniones de asistencia técnica intrainstitucional	Todas las profesionales grupo participación	Se revisa en monitoreo
Enviar solicitud de refrigerios a María Hilda Ceballos	Profesionales grupo participación social los jueves de cada semana	Ok.

Reunión grupo lineamientos evaluación Política de Participación Social en Salud:

Sobre el ejercicio de evaluabilidad se propuso cambiarlo para el día 4 de septiembre, faltaba Tuberculosis (TB), MAITE y planeación, salud mental. Planeación ya lo realizó, TB había definido 4 agosto y MAITE para septiembre. Pendiente confirmar TB, Salud Mental ya lo aprobaron en el equipo, pero no han definido fecha

Sobre la matriz PROPAR, se comentó que se entregó en la fecha estipulada y se recibió realimentación, sobre la matriz ningún espacio debe quedar vació. Se debe colocar para la siguiente Tercer Trimestre, si no se hizo colocar que no se ha ejecutado nada. Quienes diligencien planeación participativa (salud mental y los proyectos de envejecimiento) deben reportar que se hizo y que no se hizo.

Con respecto a los refrigerios se comentó que se están solicitando de acuerdo a necesidades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.- Pendientes Plan de la Política de Participación Social en Salud

La profesional comentó que dentro de los pendientes de la referencia se encuentran las siguientes capacitaciones:

- ✓ Capacitación en Discapacidad Victimas ya está planeada y organizada
- ✓ Capacitación en Toma de Decisiones: esta capacitación que implica tener claridad sobre las condiciones para la toma de decisiones, se quiere llegar a la apuesta de la P.P.S.S con respecto a la toma de decisiones, donde lo más complicado es que la institución realice lo que le corresponde con respecto al tema. Se define que las capacitaciones se proponen del 10 o el 17 de octubre, para realizarlo en la Mesa de Lineamientos.

Diligenciamiento de la Propar, falta el de septiembre y el de noviembre que ya debe estar listo, están pendientes la socialización de tres proyectos y en el resto está en sus tiempos.

3. Balance de capacitaciones a certificar

3.1 Balance de las capacitaciones de Dengue

FECHA	COMUNA	BARRIO	GRUPO COMUNITARIO	Asistentes
julio 31	21	Lideres	Grupo adulto mayor	44
agosto 2.	11	Barrio la Independencia	Junta de Acción Comunal	11
Agosto 3 y 8	6	San Luis 1	JAC/Comedor comunitario	44
agosto 3	1, 8, 13,14,15 y 21	Diversas comunas	Grupo SENA	13
agosto 2	Virtual HUV	Ciudad	Usuarios servicios del HUV, asousuarios, JAC	32
agosto 9	2	Alto de menga	Fundacion casa del pan	16
agosto 10	2	Alto de menga	comunidad sector bagon alto	19
agosto 14.	11	La Independencia	Junta de Acción Comunal y comunidad	13
agosto 15	11	La Independencia	Grupo adulto mayor	29
agosto 22	14	Manuela Beltran	madres FAMI	20
agosto 17.	10	El Dorado	Red de Mujeres Comuna 10	12
ago-23	Virtual HUV	Ciudad	Asousuarios HUV	38
22--agosto	14	Manuela Beltran	Asousuarios Manuela Beltran	20
agosto 23	10	El Dorado	Red de Mujeres	7
agosto 11	7	Alfonso Lopez	Mesa de Participación CODASERCI	9
Agosto 1 y 8	15	Llano verde	Madres FAMI	15
jul-28	2	Alto Menga	Comedor comunitario	18
jul-21	7	Alfonso lopez III	Mesa de salud - CODACERSI	9
Agosto 3 y 10	Virtual /presencial C9	Ciudad	Bienestar Social - CRAV	146
agosto 14	21	Lideres	Grupo adulto mayor	30
				545

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La profesional comentó que a la fecha se han participado 545 personas de diferentes comunas y corregimientos de Cali en el módulo de Participación y Exigibilidad para la prevención del Dengue, y que se van a seguir realizando capacitaciones en este tema, mientras la Secretaria Distrital de Salud, siga realizando sus intervenciones para disminuir esta problemática.

A continuación, se presentaron el número de capacitaciones, temas y organizaciones que fueron intervenidas en el mes de agosto para las certificaciones.

Comuna	Grupo/ organización	No de Certifiaciones	Tema	Profesionales
2	Habitantes sector Bagón Alto Menga	19	Participación y exigibilidd para la prevención del Dengue	Gloría Henao y Maritza Osorio
21	Grupo adulto mayor barrio Los líderes	44	Participación y exigibilidd para la prevención del Dengue	Gloría Henao y Maritza Osorio
HUV	Comunidad en general	38	Participación y exigibilidd para la prevención del Dengue	Gloría Henao y Maritza Osorio
21	Asociación de usuarios	7	Participación y exigibilidd para la prevención del Dengue	Gloría Henao y Maritza Osorio
10 y 11	Comunidad en general	32	Dengue y Exigibilidad del Derecho a la Salud	María Fernanda Gutierrez
15	Beneficiarias Madres Fami	16	Participación y exigibilidd para la prevención del Dengue	Omaira Moreno
7	Mesa de Participación social en salud	10	Participación y exigibilidd para la prevención del Dengue	Omaira Moreno
General	Funcionarios y Líderes CRAV	15	Participación y exigibilidd para la prevención del Dengue	Omaira Moreno
15	Beneficiarias Madres Fami	16	TICS	Omaira Moreno
General	Asociaciones de usurios IPS y EAPB	50	Control Social	María Isabel-Gloria H - Liliana C
Total a Certificar en Agosto		**247**		

La profesional comentó que la meta para el III trimestre era de 250, que hasta el momento van: 270 Certificados, que con las capacitaciones realizadas hasta agosto el total de actores comunitarios serán de 517 que para la meta de los 700 quedarían faltando 183, que de acuerdo a los planes de trabajo, se debe tener que uno de los temas para cumplir con los mismos es Control Social-

Comuna	Grupo/Organización	Proyección	Tema	Profesionales
21	Centro Educativo Terranova	45	?	Gloria Henao y Maritza Osorio
18	Portete de Tarqui	40	?	Gloria Henao y Maritza Osorio
HUV	Comunidad en general (sept 6 y 20)	38	?	Gloria Henao y Maritza Osorio
Ladera	Asousuarios ESE LADERA	?	?	Maritza Osorio
10	Red de Mujeres - Psicosociales	?	?	Maria Fernanda Gutierrez
10	Junta de Acción Comunal Barrio El Guabal	?	?	Maria Fernanda Gutierrez
15	Madres Fami	20	Participación y exigibilidd para la prevención del Dengue	Omaira Moreno

Frente a las proyecciones del mes de septiembre en la tabla se muestra que se han contactado 7 organizaciones de diferentes comunas, se continuará con el de tema de participación y exigibilidad para la prevención del dengue y control social.

2. Estado de los planes de trabajo e identificar disponibilidad de tiempos y recursos para el proceso de planeación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4.- Planeación Plan Territorial en Salud (ver presentación Resultados del proceso de alistamiento)

Se presentaron los resultados del proceso de alistamiento. Con respecto a la selección de competencias para las de gestión se incluyeron orientación a resultados, planificación y gestión de proyectos; para las de relación trabajo en equipo, resolución de conflictos y negociación así como comunicación; para las de eficacia análisis y resolución de problemas y para las especificas visión estratégica. Con relación a la autoevaluación se consideró no necesario generar un plan de mejora, que en cuanto al análisis de resolución de problemas: se debe realizar una acción de mejora respecto a cómo definir los pasos para la resolución de conflictos. (descompongo un problema complejo en partes manejables). En general se cuentan con las competencias necesarias para la realización del plan territorial de salud.

Frente a la identificación de Recursos Humanos, se comentó que se requiere identificar los tiempos efectivos de cada profesional y que es necesario, a pesar de contar con experiencias anteriores, aumentar el número de profesionales para cubrir todo el proceso de la planeación, que no se cuentan con los espacios estructurales en la secretaria para reunir a los actores comunitarios y que tampoco se cuenta con los suficientes recursos técnicos para la realización de lo requerido

Respecto al momento de identificación, del alistamiento institucional se pretende contar con una batería de información de los instrumentos de planeación que se encuentran vigentes, para el reconocimiento de los territorios y las dinámicas geográficas, de las condiciones básicas de salud y de las problemáticas comunitarias

Finamente se define que es importante la distribución de comunas y corregimientos entre los profesionales y que dependiendo de la distribución se debe contar con una matriz y un mapa lo que ayuda a precisar que es lo importante en cada momento de la metodología PASE y que dependiendo de la información y los tiempos se puede ir alimentando el análisis por cada paso de cada comuna y corregimiento.

5.- Organización capacitaciones Dengue
Se define que la profesional Omaira Moreno atenderá la parte operativa de las capacitaciones en Dengue y que la profesional Maritza Osorio será la representante en la reunión del comité interno de Dengue, para mantener informado al grupo de gestión para la participación.

6.- Balance visita del Ministerio de Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La profesional comentó que las evidencias presentadas al representante del Ministerio de Salud fueron claras, se presentaron los resultados de los grupos que se acompañan con Foro Nacional por Colombia, que de manera positiva se valoro el acompañamiento del grupo de gestión de participación social para hacer conocer más sobre la P.P.S.S.
Sobre el encuentro con las diferentes instancias se comentó que había sido muy satisfactorio el encuentro donde conoció sobre los diferentes procesos y que le gustaría un encuentro de saberes virtual con otros departamentos del país; se propone que estos resultados se presenten en la próxima reunión de la Mesa de Lineamientos.

7.- Presentación estudiantes en práctica Trabajo Social – Universidad Claretiana
Las estudiantes de práctica realizaron su presentación y comentaron que su objetivo era apoyar los procesos de acuerdo a las necesidades de los planes del grupo de gestión para la participación social y poder de esa manera desarrollar las habilidades.

Comentaron también que deben cumplir un primer nivel con 120 horas en el 2023 y un segundo nivel con 280 horas a partir de enero a junio de 2024 y que el tercer nivel será de recopilación de la información, para la aprobación de las prácticas.

Que la Universidad Claretiana espera de los estudiantes, sean acogidas por la institución y que se desarrollen conocimientos teóricos y que se apoyen en la parte práctica de las diferentes actividades.

8. Varios
Carpetas contractuales: traer con antelación la planilla de pago de la seguridad social y buscar y traer las evidencias de los contratos del 2020., se abrirá una carpeta en el drive del 2020 por mes.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Ninguna

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Capacitación en toma de decisiones en la reunión mesa de lineamientos	Nhora Lucia Arias	Octubre 10 al 17
Enviar Cuadro de actividades y tiempos de cada profesional	Liliana Cortés Orbes	28/ago./2023

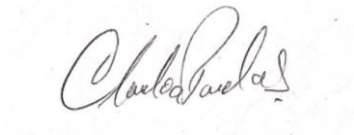
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Reporte del proceso del momento de alistamiento	Nhora Lucia Arias	05/sep./2023
Buscar y enviar evidencias de los contratos de del grupo de participación del 2020	Hilda Ceballos	30/ago./2023

Firmas (responsables)



LILIANA CORTES ORBES
Contratista – Apoyo a la Supervisión
Secretaria Distrital de Salud



CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Contratista
Secretaria Distrital de Salud



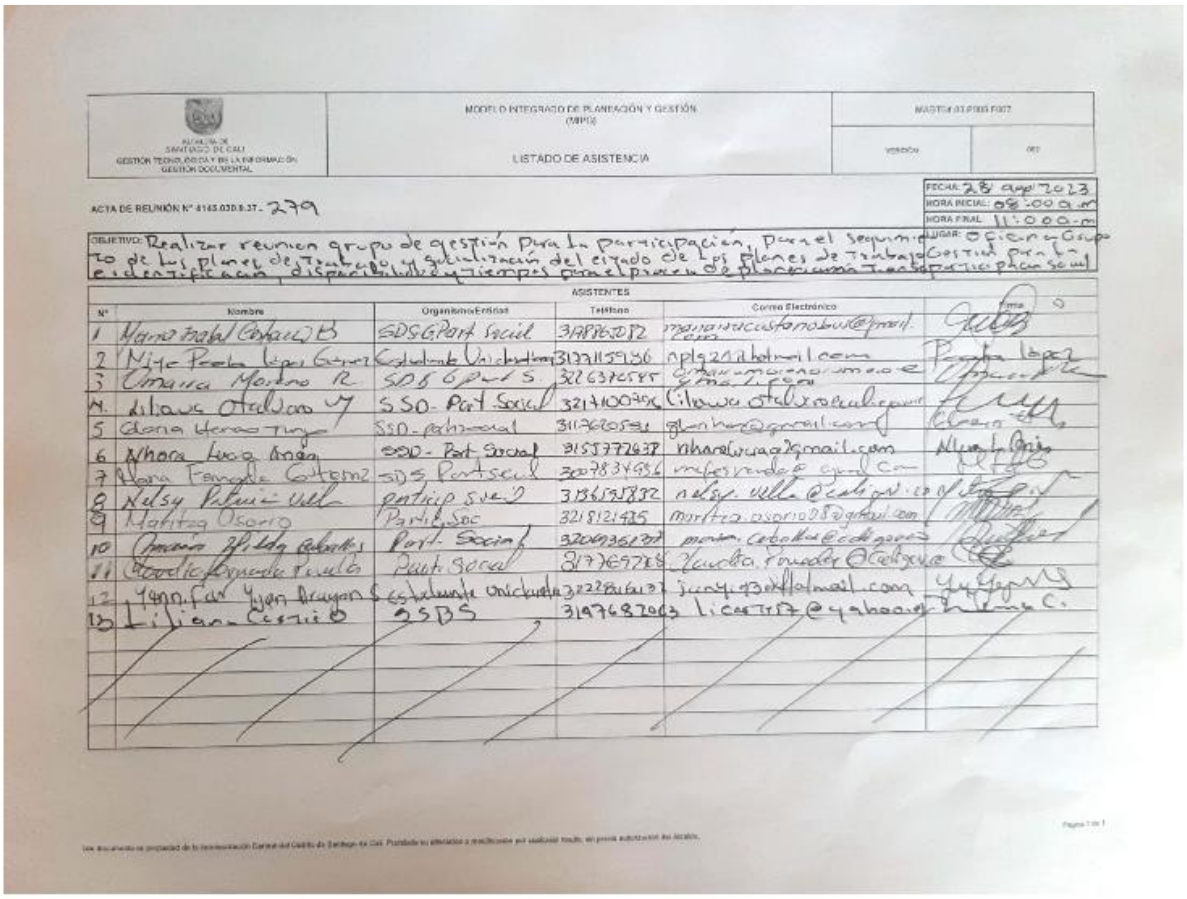
MARIA ISABEL CASTAÑO
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

Firmas (responsables)

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Liliana Cortés Orbes – Apoyo a la Supervisión – Contratista
Revisó: Nohora Lucia Arias – Profesional Especializada- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN N° 8143.030.8.37 - 279

FECHA: 28 sept 2023
HORA INICIAL: 08:00 a.m
HORA FINAL: 11:000 a.m

OBJETIVO: Realizar reunion grupo de gestión para la participación, para el seguimiento de los planes de Trabajo, y Socialización del cierre de los planes de Trabajo Gestión para la identificación, disponibilidad y tiempos para el proceso de planeación Transparencia para Sec

LUGAR: Oficina Grupo

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Mariana Isabel Cortes B	SDS Gpart Social	3188763082	mariaisabelcortesbo@gmail.com	
2	Mayra Paola Lopez Garcia	Estudiante Universitaria	3137115956	aplg2411@hotmail.com	
3	Omaira Moreno R.	SDS Gpart S	3216365885	omaira.moreno@gmail.com	
4	Liliana Ortiz Ramos	SSO- Part Social	3217400496	liliana.ortizramos@gmail.com	
5	Gloria Herrera Trujillo	SSD- Ambiental	3117605581	gloriaher@gmail.com	
6	Nhora Lucia Ariza	SSD- Part Social	3155777637	nharelucia@gmail.com	
7	Nora Fernanda Cataño	SDS Part Social	3007834936	nafesrendo@gmail.com	
8	Kelsy Patricia Ulla	participacion	3136595832	kelsy.ulla@cali.gov.co	
9	Martha Osorio	Part. Soc	3218121435	martha.osorio08@gmail.com	
10	Omaira Zapata Caballero	Part. Social	3206936107	omaira.caballero@cali.gov.co	
11	Claudia Fernanda Faraldo	Part. Social	3176657288	claudia.faraldo@cali.gov.co	
12	Yuan Felipe Yuan Arayon	Estudiante Universitario	3222586137	juanfy93@hotmail.com	
13	Liliana Cortes	SSDS	3197687063	licortes@yahoo.es	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.